

INMOBILIARIA CASA DE ITALIA S.A.



2014060060268

03/06/2014 - 10:22

Operador: ESALINAS

Nro. Inscript: 236v - CENTRO DE DOCUMENTACION



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'higgins 1449
PRESENTE

Viña del Mar a 26 de mayo de 2014.

Ref.: Comunica Hecho Esencial. Reparto de Dividendo Definitivo Ejercicio 2013

De mi consideración:

En cumplimiento de los dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045 sobre mercado de valores, así como lo instruido por esta Superintendencia en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, de fecha de 22 de octubre de 1986, debidamente facultado, vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial que, en la última Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Casa de Italia S.A., celebrada el dia 30 de abril de 2014, a proposición del Directorio de la misma, la Junta acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 de \$6.000.- por acción, lo que totaliza un pago de \$48.000.000.- Este pago se efectuará en dinero mediante cheque nominativo, a partir del 30 de mayo de 2014, en nuestras oficinas ubicadas en calle Alvares N°398, Viña del Mar, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas, por lo cual corresponderá el pago a todos los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto dia anterior a la fecha de efectuarse el referido pago, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular se despide atentamente;

Iván Hernández Sáez
Gerente
Inmobiliaria Casa de Italia S.A.